



3061 '20 SEP 18 P12:17



Oficial de Cartas
Dirección de Obras Públicas

**Contraloría Ciudadana
Dirección de Auditoría
Oficio número DA/0300/2020**

Asunto: Informe Final de Auditoría.

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas
Presente**

En relación a la Orden de Auditoría **AOPG 144/17**, de 10 de agosto de 2017, la cual tuvo como objeto revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra consistente en: Rehabilitación de unidad pre hospitalaria médica el Jagüey, Zona 3 Huentitán, Guadalajara, identificada con el número de contrato **DOP-REH-MUN-PRO-AD-144-17**, se remite el Informe Final correspondiente.

Como resultado de la revisión realizada por el auditor comisionado a la documentación que integra los antecedentes de la obra y estimaciones, incluyendo finiquito, en acatamiento a lo dispuesto por el contrato referido, sus anexos 1 y 2, que son el catálogo de conceptos y programa de ejecución de obra, así como la normatividad aplicable se determinó **04 observaciones documentales** que se detallan en la cédula de observaciones adjunta a este oficio.

Por lo tanto, se le otorga un **plazo de 15 días hábiles**, contados a partir de la notificación del presente Informe de Auditoría, para que atienda las recomendaciones señaladas en la cédula para su solventación. En caso de no existir información o estar imposibilitado para proporcionarla, deberá manifestarlo dentro del mismo plazo expresando las causas justificadas y debidamente sustentadas que impiden su atención.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10 fracción II y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 205 y 206, fracciones III, IV y IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; 108, 110, 111 y 112 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte"
Guadalajara, Jalisco; a 17 de septiembre de 2020.

**Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez
Director de Auditoría**



**Gobierno de
Guadalajara**
Director de Auditoría
Contraloría Ciudadana

C.c.p. Enrique Aldana López. Contralor Ciudadano. Para conocimiento.

Av. 5 de febrero 249, U.A. Reforma, Col. Las Conchas,
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México,
33 3669 1300 Ext. 1306

LEGV/mhrg/rva